

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004754

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Agosto de 2025, Jefa Depto. de Personas Mayores (S); correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2025; la boleta que se acompaña.

AFR. OFPA No.\_\_\_\_

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	/	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OP 243989	BOL \ 350	01/09/202	5 PAULA MUÑOZ TESORERO MUÑ	2152104004001		835.354	714.228 121.126
			1200112110 1101	TOTAL		835.354	835.354

La cantidad de :
OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Prestruesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

E DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5310421004

\$

835.354

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

03 SEP 2025

EG: 4437 CH:

Mth.